PRECIO.

En toda la isla, 6 rs. vn.

EL BIEN PUBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion num. 39.

Noticias nacionales.

PARIS Á VUELA PLUMA.

17 de julio.

Aunque no tengo costumbre de escribir los viérnes, las nuevas que recibo á última hora son tan importantes que justifican estas notas al correr de la pluma.

El telégrafo les ha comunicado la dimision aceptada de Magne que continúa al frente del departamento de Hacienda á ruegos del mariscal mientras no se designe su sucesor.

A la dimision de Magne ha seguido la de Fourtou, ministro del Interior. El motivo á los ojos del público es que se resiste á que al discutirse las leyes constitucionales el septenado de Mac-Mahon tome un carácter mas ó ménos republicano. Otros atribuyen su salida á haber exigido que se pida autorizacion á la Asamblea para procesar á Rouher á consecuencia de su participacion en el comité imperialista existente en París, pero sabiendo lo bien que Fourtou era tratado por la prensa de este partido, esta version no es mas probable que la primera.

Escitada ardientemente la opinion en Alemania por el fusilamiento del capitan Schmidt en Estella y coincidiendo este triste suceso con la tentativa de asesinato contra Bismark, que el príncipe atribuye á elementos que, en su sentir, apoyan la causa del carlismo en España, parece indudable que el canciller germánico ha hecho presentar por su embajador en Versalles sérias observaciones contra la proteccion que los carlistas encuentran en Francia y que prolongando la guerra civil en España, puede comprometer seriamente la paz de Europa. Coincide esto con la actitud tan resuelta que ha tomado el «Times» de algunos dias á esta parte, acusando resueltamente á los legitimistas y aun al gobierno francés de ser los causantes principales de la lucha salvage de la Península y presentando como necesaria una intervencion mas ó ménos directa de la Europa, de la cual habrá mas de un eco en el próximo Congreso de Bruselas.

El duque de Decazes que no es carlista y que ve la opinion en Alemania y la Gran Bretaña tomar en esta cuestion un giro hostil á Francia, ha propuesto en Consejo de ministros ayer mismo medidas muy eficaces respecto de la frontera. Estas medidas no habrian tenido el asentimiento de todos los ministros y de aquí la crísis gubernamental.

Mi opinion es que vamos rápidamente á un ministerio sobre la base del duque de Audiffret Pasquier y Dufraure con el apoyo de los centros de la Asamblea.

Parece positivo que el tiro contra Bismark iba derecho à la sien y que solo lo salvó de una muerte inevitable el llevarse la mano derecha al sombrero para responder à los saludos que se le dirijian. Esta tentativa va à tener para la política europea consecuencias muy parecidas à las del atentado Orsini contra Napoleon.

El príncipe de Gales, heredero del trono de Inglaterra, en la gran revista militar de ayer en las inmediaciones de Lóndres hatenido una caida de caballo, pero sin consecuencias.

Los fondos españoles ménos mal sin duda porque empieza á germinar la idea de que Europa es mé-

nos indiferente à las desventuras de España. -Q.

CARTA IMPORTANTE.

Paris 19 de Julio de 1874.

Mi querido amigo: Cuando en mis anteriores cartas, tanto en las que vieron la luz pública en su ilustrado periódico como en las que ha juzgado prudente reservar al secreto de la amistad, le repetia que la guerra carlista solo representaba la lucha de dos tendencias: la de la libertad y la del oscurantismo. Ustedes que todo lo confian al acaso y que rinden culto á la diosa Casualidad, nada hicieron para estudiar las causas y motivos de esa guerra, y en su consecuencia poder aplicar su remedio.

Nosotros los alemanes, acostumbrados á estudiar los hechos en sus causas y en sus orígenes, nos sentimos profundamente alarmados, porque para nosotros no era la lucha de dos parcialidades políticas ni de dos formas que se disputaban el dominio de su país; sospechábamos que era el pretesto que tomaban para su lucha las dos tendencias que dividen la Europa desde hace tres siglos: la libertad y el despotismo, el fanatismo religioso y el racionalismo moderno, el ultramontanismo y la libertad de conciencia.

Nuestra sospecha se convirtió pronto en conven-

Don Cárlos, pretendiente á la corona de San Fernando por un supuesto derecho propio que no tiene, tanto por el restablecimiento de la ley sálica, que llamaba al trono á las hembras, modificando la ley de mayorazgo de las partidas, cuanto porque el voto de las Córtes le escluia de la corona, ya porque su abuelo y su padre babian reconocido la legitimidad de doña Isabel II, no tiene ni una sola de las condiciones que en ese afortunado país pueden hacer que un hombre tenga secuaces que le sigan al campo de batalla.

Allí, donde los bravos se cuentan por los nacidos; allí, donde los héroes se encuentran á cada paso, y cuya tierra no ha producido un cobarde, para tener prestigio, para inspirar confianza se necesita colocarse al frente en la pelea; y es el mas digno el que mas se arriesgue y el que voluntario acepta el puesto de mayor peligro.

Don Cárlos no tiene ninguna de estas cualidades propias del caudillo: se le ha visto huir; y mientras sus huestes combatian denodadamente, él, distante de la accion, se entregaba á cierta regalada vida, dispuesto siempre á buscar un refugio en la «hospitalaria y republicana» Francia.

Los mismos carlistas á quienes he hablado en esta, están seguros que don Cárlos no será rey de España; es mas: me han hablado de él con poco respeto y algun tanto despreciativamente, y yo me decia: «¿Cómo es posible que se verifique tal absurdo? ¿Cómo hay combatientes para un personaje antipopular á sus mismos partidarios?» Pero cuando presencié que al ejército carlista acudian aventureros napolitanos, bélgas, irlandeses y franceses; cuando ví que el centro de accion estaba fuera del punto de la lucha; cuando ví que el dinero y armameno era facilitado por capitalistas estranjeros, pude encontrar la contestacion á mis preguntas, y considerar con dolor que en su país se iban á resolver los destinos de la Europa.

El catolicismo no habia sido incompatible con la libertad. Sí el Pontífice romano se hubiera puesto al frente de la revolucion en el siglo XIX, si no hubiera sido intolerante con la libertad y el derecho moderno, su poder seria reconocido por todos, y ante la Tiara temblarian las coronas de Europa como temblaban en el siglo XII y XIII; porque entónces el papado representaba el progreso y la civilizacion, entónces Italia seria una desde 1848.

Pero desde que el pontificado, débil y vacilante, queriendo y no determinándose retrocedió del camino que parecia emprender; desde que publicó el «Sillabus,» el papado ha declarado una guerra á muerte á la civilizacion moderna, cuya esencia vivificadora, cuyo «Deus et machina» es la libertad.

Este hecho, de todos conocido, ha engendrado males sin cuento: la fé ha desaparecido, porque la mató quien debia sostener su santo fuego, y desde entónces la lucha ha sido encendida allí donde se prestaba motivo ú ocasion para encenderla.

Francia, la liviana coqueta de Europa, que republicana destruye la república romana, que compromete à Italia en la lucha titánica de su unidad para abandonarla en el momento supremo por complacencias al partido ultramontano, sin que el imperio no creia poderse sostener; que proclamando la libertad interviene en Méjico para imponer con la fuerza de las armas un imperio impopular y detestado, habia de alentar secretamente sus discordias civiles; porque Francia solo puede vivir á espensas de la debilidad de las naciones de la raza latina, y porque así intentaba acaso vengar la caida de los dos Napoleones, debida esclusivamente á ustedes.

Este país en que nada es sério, y que solo sabe hacer una política aventurera sin un ideal fijo, necesitaba halagar á los elementos ultramontanos; representados por el clero y los legitimistas, para que no pusieran obstáculo á la marcha del gobierno de Thiers y Mac-Mahon, y no dudó en proteger los carlistas, facilitándoles sus fronteras para por ellas encender la guerra; así es, que hombres, dinero, armamento, provisiones de todo género, alistamientos, han encontrado los vizcainos y navarros en Francia.

No se arguya que el gobierno no es responsable de los actos de sus delegados en la frontera; tal contestacion podrá servir para redactar una nota oficial; no para convencer á nadie, pues todos sahen que en la administración francesa los agentes no tienen iniciativa propia.

Al ver una conducta tan indigna por parte de una nacion amiga y aliada, mi susceptibilidad alemana me hace sospechar si Francia de esta manera querrá lanzar un guante á Prusia; si así fuera, si la antígua Gália quisiera contrarestar la política clara y definida de Prusia, representando en esto al mastin que con rábia muerde la cadena que le aprisiona, y de cuyos afanes solo saca la consecuencia de la inutilidad de sus esfuerzos, Prusia recogerá el guante.

Cuando durante la guerra franco-prusiana Italia y España manifestaban sus simpatías á Prusia, aquel país hablaba de la mancomunidad de los intereses de la raza latina, de su union para combatir la invasion germanica; pero como Francia en todo

habia de ser inconsecuente, hoy protege una guerra que desangra y debilita al mas noble de los países de la raza latina.

Ahora bien, ¿qué se propone el gobierno francés? Si la república francesa ausilia el advenimiento del despotismo en España, es insensata y inconsecuente.

Si solo anhela arruinar y empobrecer España impidiendo su constitucion definitiva, es criminal su conducta; y si con ella intenta, merced á la confusion que siembra en la antígua Iberia, ensanchar su frontera, indemnizándose de las provincias que hoy forman parte del imperio aleman y que fueron francesas, padece un fenómeno de óptica. España sabe como se combate á los franceses, y celosa de su territorio no sentará en él su planta el estranjero sino el tiempo suficiente para ser derrotado y vencido, sin contar que Europa entera, que tiene que vengar agravios de la Francia, no ha de tolerar su engrandecimiento.

Francia solo favorece á los carlistas por halagar el espíritu ultramontano de una pequeña parte de su pueblo, y porque de esta manera opone un obstáculo á la política prusiana; pero Prusia, lamentando las desgracias de España por quien siente tan vivas simpatías que espera verla muy pronto siendo el guía de su raza, constituyendo una Prusia del Mediodía, da las gracias á Francia porque así la asegura, con su injustificable conducta, la alianza de España el dia de lá lucha que Francia sabe muy bien que fatalmente ha de sobrevenir.

Si España necesita recursos, armas y dinero y hombres para combatir al mónstruo apocalíptico de la tiranía, sabe que Alemania tiene hombres, dinero, armas, recursos y generales siempre dispuestos á coadyuvar al triunfo de la libertad y de la civilización que representa el gobierno de la nación española.

En la pasada guerra provocada por Francia queriendo poner su veto en un asunto español, la lucha significó la arbitrariedad de un gobierno personal, de un cesarismo despótico luchando con la
libertad inteligente de la Alemania; si el ultramontanismo, queriendo resucitar formas é instituciones de pasadas edades, enciende, como es probable, la guerra en Europa, al lado de Alemania combatirán todos los países libres, para quienes la libertad y la civilizacion, engendrada por el derecho
moderno, no son vanas palabras sino ideas que iluminan su mente, sentimientos que apresuran los latidos de todo corazon libre y honrado.

Reciba la espresion de mi afecto hácia ese glorioso país y un apreton de manos de su sincero amigo,—El Baron Beustke.

Madrid 23 de julio.

Esta mañana ha llegado el duque de la Torre en compañía del señor Alonso Martinez, y esta noche presidirá el Consejo de ministros en que debe abordarse la cuestion de Córtes. Dícese que el artículo de la «Política» en que esto se propone es debido al señor Ortiz de Pinedo, amigo particular del general Serrano, y partiendo de esta suposicion se le atribuye una importancia que quizás no tenga.

El artículo, por mas que se hubiese anunciado anticipadamente, ha causado el efecto que se buscaba. El señor Sagasta, autor de aquella frase desdeñosa de la «Iberia,» de que ya habria llovido antes de que se convocasen las Córtes, parece bastante contrariado y aun dispuesto á abandonar su departamento antes de arrostrar la lucha electoral. Si esto fuera cierto, lo probable es que se confiara la cartera de Gobernacion al señor Romero Ortiz, si el estado de su salud, un tanto delicada todavía, se lo permitiera; ó en caso contrario al señor Ulloa, pasando el señor Sagasta á Estado. Esto satisfaria el

deseo de no pocos hombres importantes de la situacion.

Los triunfos obtenidos por nuestras armas de que dan cuenta las dos Gacetas de hoy favorecen no poco la idea de la convocatoria. Un par de hechos como el del rescate de los prisioneros de Cuenca y el copo del batallon de Segarra que los escoltaba, y el camino para llegar á una situación mejor se habrá altanado bastante. Por fortuna no parece que estamos lejos de ella.

Cabrera, al cual se ha enviado una nueva comisión para que acudiese á la defensa del Pretendiente, se ha negado á ello de una manera absoluta. Esta noticia es oficial y auténtica.

Dícese que el señor Alonso Martinez considera que el matrimonio canónico es bastante para constituir escepcion del servicio militar, y que acaso mañana mismo se publique en la Gaceta una disposicion en que así quede consignado.

Nada nuevo á ultima hora. La opinion mas autorizada en los círculos políticos es que el Consejo de esta noche no dará lugar á una crísis general y mucho menos á la constitucion de un ministerio de conciliacion radical. El Consejo empezará á las diez.—X.

MADRID 25.

La «Gaceta de la Alemania del Norte,» periódico autorizado y órgano de M. Bismark, hablando de la ejecucion, del capitan Schimidt por los carlistas, dice que la opinion de Alemania respecto de los carlistas, y de la manera como hacen la guerra estaba ya determinada antes de que tuviera lugar tan desagradable incidente.

Añade que un movimiento que se apoya solo en el grosero fanatismo rural y que busca aliados en los ultramontanos no puede encontrar simpatías en Alemania.

Declara que el gobierno aleman, en interés del sentimiento nacional escitado y del sentimiento general de la civilizacion, encontrará medios para hacer comprender á los carlistas que la ejecucion de un prisionero aleman no puede quedar impune

«La Política» hace los siguientes comentarios á las graves declaraciones hechas por la «Gaceta de la Alemania.»

«Nosotros ignoramos cual será la resolucion adoptada por el gobierno aleman, de cuya resolucion es un presagio ese oficioso artículo. Intervenciones directas y activas, ya lo hemos dicho y ahora lo repetimos, ni se necesitan ni quieren en España. Pero nos anima y fortalece la confianza de estar sostenidos por la opinion unánime de los países europeos, y anhelamos ver el dia en que las grandes potencias reconociendo al Gobierno español, den publico y solemne testimonio de sentimientos contrarios á esa salvaje insurreccion.

Deseamos tambien y uno y otro dia venimos pidiéndolo que el gobierno francés adopte las medidas oportunas para cerrár la frontera de los Pirineos á los carlistas.

Por nuestra parte tenemos la gloria de que ninguna crueldad, ningun atropello mancha nuestra causa en esta guerra funcstísima, y estamos resueltos á no cambiar de conducta, cualesquiera que sean los crímenes cometidos por los insurrectos.»

La mayor parte de los periódicos extranjeros se ocupan del mismo asunto. Hasta los diarios portugueses se muestran favorables á la intervencion «El Journal de Noite» de Lisboa dice á este propósito:

«Creemos que en una época mas ó menos próxima será intervencion armada (en España). La exige la opinion unánime de Europa ofendida. No creemos que será por mucho tiempo eficaz la accion diplomática de las naciones cuya intervencion pacífi-

ca reclaman nuestros votos.»
Omitimos comentarios.

El capitan general de Cataluña ha comunicado al Gobierno la triste noticia de haber sido fusilados en Olot 160 soldados de los prisioneros que allí tenian en depósito.

El Gobierno, en el acto de tener noticia de tan bárbaro proceder, ha telegrafiado á aquel capitan general ordenándole que, á ser cierto tan monstruoso atentado, imponga inmediatamente y sin consideración ninguna á los carlistas de su distrito militar uns contribución extraordinaria bastante á indemnizar á las familias de las víctimas, con arreglo al decreto de 18 del corriente mes, sin perjuició de los embargos que segun el mismo decreto deben practicarse con la mayor actividad y todo rigor advirtiéndole que ha de usar de los mismos medios siempre que desgraciadamente se repitan los mismos hechos.

(Orden.)

El número de batallones que corresponde formar á cada una de las provincias y el cupo de mozos que ha de suministrar cada una son los siguientes, segun los estados A y B que acompañan al decreto llamando los 80 batallones de reserva extraordinaria:

Avila, un batallon y 1.352 mozos, Alicante, dos batallones y 3.158; Almería, uno y 2.492; Albacete, uno y 1.658; Badajoz, dos y 3.650; Baleares, uno y 2.167; Barcelona, tres y 6.700; Búrgos, dos y 2.639; Cáceres, uno y 2 641; Cádiz, dos y 4.106; Castellon, dos y 2.157; Ciudad-Real, dos y 1.983; Córdoba, dos y 2.936; Coruña, tres y 4.142; Cuenca, uno y 1.808; Gerona, uno y 2.565; Granada, tres y 3.641; Guadalajara, uno y 1 705; Huelva, uno y 1.568; Huesca, uno y 2.215; Jaen, dos y 3.168; Leon, dos y 2.595; Lérida, uno y 2.645: Logroño, uno y 1.376; Lugo, tres y 3.340; Madrid, dos y 5.679; Málaga, dos y 4.007; Múrcia, dos y 3 394; Navarra, dos y 2.269; Orense, dos y 2.988; Oviedo, tres y 3.576; Palencia, uno y 1.483; Pontevedra, dos y 2.882; Salamanca, dos y 2.111; Santander, uno y 1.574; Segovia, uno y 1.134; Sevilla, tres y 4.422; Soria, uno y 1 069; Tarragona, dos y 2.675; Teruel, dos y 1.772; Toledo, dos ; 2 744; Valencia, tres y 5.284; Valladolid, uno y 2.101; Zamora, uno y 1.899; Zaragoza, dos y 3.530.

Crónica Local.

Ocupa seriamente la atención de todas las personas que se interesan por el bien del país y consterna á infinidad de familias la cuestion de haberse señalado á esta ciudad en el reparto verificado por la Diputación provincial un número de mozos mayor en mas del doble de lo que equitativamente corresponde.

A las seis de la tarde de anteayer se reunieron los indivíduos del Ayuntamiento y la comision nombrada el domingo en nuestro coliseo y se acordó telegrafiar al señor Ministro de la Gobernacion manifestándole lo defectuoso del reparto á la vez que suplicándole se dicten las órdenes oportunas para que se rebaje el cupo al número que en justicia corresponde; y dirigirse tambien telegráficamente á nuestro paisano don Rafael Prieto y Caules para que gestione el mejor resultado de la peticion hecha.

De nuevo se reunió por la noche una comision del Ayuntamiento y la otra elegida por los mozos, resolviendo elevar una esposicion al Gobierno en el sentido que se telegrafió al señor Ministro de la Gobernación.

Tambien estuvo en la mañana de ayer á visitar

al señor Subgobernador una comision compuesta de los señores Alcalde primero y teniente cuarto y tres indivíduos de la espresada asociación de mozos con el objeto de esponerle lo injusto del cupo de quintos que se ha señalado á esta ciudad y suplicarle interponga su valimiento para que se subsane el error que la Corporación Provincial ha de haber padecido; habiendo manifestado dicho señor Subgobernador á la mencionada comisión hallarse dispuesto á contribuir con toda su influencia á que se atienda la demanda.

De desear fuera que la asociación de indivíduos comprendidos en la quinta siguiese como antes pues es de presumir se atengan las justas reclamaciones de nuestro Ayuntamiento y dén sus gestiones y esfuerzos unidos á las gestiones y esfuerzos del señor Subgobernador el resultado que es de esperar.

Por el correo de ayer nuestro Aynntamiento remitió la esposicion que eleva al Gobierno reclamando se rebaje el cupo de hombres señalado en esta ciudad. En ella se hace constar que conocido dicho señalamiento fué grande la consternacion que causó al vecindario, pues creia fundándose en los reemplazos anteriores á la publicacion de la ley de 1873 que el cupo de Mahon consistia en poca diferencia en uno por mil de los mozos llamados al servicio de las armas y al ver que se le reclamaba mas de dos por cada mil, su sorpresa ha sido tan grande como grave su digusto; y que averiguado el origen de tan enorme desproporcion y esceso, parece que es el de haberse considerado como formando parte de los habitantes varones de esta ciudad y su distrito de las edades de 22 á 35 años los que en el año 1860 componian la guarnicion que en ella existia.

Despues de varios otros razonamientos se recuerda al Gobierno que nuestra ciudad deplora el estado lamentable y triste en que la Nacion se encuentra; que sus moradores desean que se concluya cuanto antes con esta lucha fatricida que está agotando sus recursos y cegando todos los manantiales de su riqueza; no se niega ni resiste á contribuir por su parte al supremo esfuerzo que el gobierno reclama para conseguir dicho resultado, sino que antes bien está pronta á sufrir las que le corresponde en el comun y necesario sacrificio, pero no en el que se la pueda exigir que cargue con la parte de dicho sacrificio que á otros puntos corresponde y que están como ellos obligados. Son ya muchos y de mucha consideracion los perjuicios que la isla de Menorca está esperimentando por consecuencia de las anteriores reservas, pues se hace sentir de una manera muy notable la falta de brazos para la agricultura que es su mas importante y puede decirse su único elemento de riqueza; pero dichos perjuicios adquiririan mayor incremento, si para la actual reserva debiese esta ciudad, que es la mas importante y populosa de Menorca, dar el enorme cupo de 278 hombres, no solo por los muchos brazos útiles de que quedaría privada, sino tambien porque al ver sus moradores la injusticia con que eran tratados, les serviria de nuevo y poderoso estimulo para la emigracion.

No dudamos un momento que en vista de las razones que se esponen, el Gobierno prestará su atencion y se convencera de la injusticia que se hace señalando 278 hombres para el cupo que debe entregar esta poblacion, haciendo entrar únicamente en los términos de la proporcion para designar el cupo que á esta ciudad corresponda el número de mozos de la edad de 22 á 35 años que formaba su vecindario en el año 1860, escluyendo su guarnicion y transeuntes.

El Ayuntamiento de Villa cárlos acordó tembien elevar una esposicion al Gobierno para que se les rebaje el cupo de hombres que se les señala en el actual reemplazo.

Anteayer tomo posesion del cargo de Subgobernador civil de esta isla D. Braulio Santamaría.

Terminado por el Ayuntamiento ei dia 28 del corriente el alistamiento de los mozos y viudos sin hijos comprendidos en la actual reserva, queda espuesto al público en los pórticos de la Casa Consistorial con el objeto de que los interesados puedan hacer las oportunas reclamaciones el dia 2 de Agosto en que tendrá lugar su rectificacion.

En los pórticos de las Casas Consistoriales del vecino pueblo de Villa-cárlos se halla espuesto al público al efecto de reclamacion el alistamiento de los mozos comprendidos en la reserva.

Despachado para la mar el vapor de guera a «Lepanto» salió en la mañana de ayer y al cabo de algunas horas tuvo que arribar á nuestro puerto á causa del recio viento y gruesa mar que encontró, no siendo nada de estraño que lo mismo aconteciera á nuestro correo el «Mahonés.»

En la casa número 7 de la calle Nueva se hallan espuestos para su venta un grande y variado surtido de cuadros de lienzo pintados al óleo con su marco dorado, los que se espenden á precios sumamente módicos. Solo permanecerán en esta ocho dias.

Los mozos útiles del pueblo de Villa Cárlos para la quinta estraordinaria, no alcanzan segun tenemos entendido al número designado por la Diputacion Provincial.

La orquesta de la Sociedad Filarmónica tiene hoy su ensayo semanal en casa del señor Calafat.

Como verán nuestros lectores por el anuncio inserto en el lugar correspondiente, por la Alcaldía de esta ciudad se subastará el dia tres de Agosto próximo el estiercol que se haga en el matadero público de esta ciudad durante el año económico de 1874 á 75, acuerdo que no tenemos presente húbiese tomado la administración municipal anterior apesar de haberlo vendido y espedido recibo de su valor, sin que sepamos conste el ingreso de la referida cantidad.

Segun una noticia que publica «El Imparcial» se ha autorizado al Sr. Subgobernador de
esta isla para que forme la junta del puerto de Ciudadela.

Alcaldia de Mahon.

En el sorteo verificado con esta fecha, de los Vocales que han de formar la Junta de asociodos durante el año económico de 1874-75, con arreglo al art. 62 de la Ley Municipal vigente, ha cabido la suerte á los Señores siguientes.

1. SECCION.

- D. Jaime Barceló.—Libertad 38.
- D. Miguel Pons y Hernandez.—P. República 5.
- D. Domingo Massa y Declara. Hannover 19.
- D. Juan Vidal y Febrer.—Libertad 17.
- D. Gabriel Pons y Coll.-Nueva 37.
- D. Manuel Conforto y Amengual.—Hanover 20.
- D. Nicolás Tudurí y Pons.—Angel 14.
- D. Jaime Riera Casadevall.—Nueva 28.
- D. Gregorio Femenias y Aledo.—Nueva 10.

- D. José Sintes Saura. P. del Retiro 3.
- D. Bernardino Pons y Tutzó.—Libertad 50.
- D. Juan Hosten.—Nueva 3. 2. SECCION.
- D. Antonio Parpal y Ballester. S. Gerónimo.
- D. Juan Vanrell y Vanrell.—Horno 28.
- D. Ramon Garcia y Femenias.—S. Jaime 55.
- D. Juan Oliver y Carreras.—Riego 8.
- D. Jaime Monjo y Gelaber.—Arraval 25.
- D. Juan Pons y Vinent.-Horno 20.
- D. Matias Huguet y Sintes.—Rector 6. 3. SECCION.
- D. Roque Gahona y Orfila.—Cifuentes 30.
- D. Mateo Pons y Gahona. Ramis 16.
- D. Francisco Orfila y Seguí.—Ramis 15.
 4. SECCION.
- D. Mateo Terrés.-Moreras 33.
- D. Pedro Fuster y Castell.—Esplanada 5.
- D. José Camps y Benejam. -- Moreras 23.
- D. Simon Frau y Pons.—Esplanada.

 5. SECCION.
- D. Antonio Plaza y Far. Deyá 24.
- D. Antonio Torres Sturla. Gracia 38.
- D. Onofre Costabella Angles.--Cos de Gracia 107.
- D. José Humbert.—Plaza Arravaleta 4.
- D. Vicente Tudurí.—Cos de Gracia 131.
- D. Antonio Pons Orfila.—Deyá 6.
- D. José Taltavull.-Plaza Arravaleta 4.
- D. Pedro Fuxá Gelabert.—Deyá 19.
 6. SECCION.
- D. Pedro Antonio Tuduri.—Arravaleta 8.
- D. Juan Femenias Comellas -Plaza Miranda 3.
- D. José Sicre Fort.—Arravaleta 24.
- D. Rafael Femenias Gahona.—Plaza Espartero 4.
- D. José Alimundo y Bellot.—San Fernardo 37.
- D. Juan Llull Riudavets.—Arravaleta 19.
- D. José Ponsetí y Coll.—San Fernando 20. 7. SECCION.
- D. Agustin Landino y Vives .- Cármen 44.
- D. Pelegrin Rita.—Castillo 37.
- D. Juan Olives y Vives.—Sta. Eulalia 16.
- D. Miguel Esbert.—Sta. Eulalia 33.
- D. Gerónimo Taltavull Quintana.—Castillo 54.
- D. Francisco Mercadal y Netto.—Castillo 28. 8. SECCION.
- D. Francisco Fornaris Orfila.—Progreso 48.
- D. Juan Olives y Sintes .- Progreso 3.
- D. Miguel Landino Víves.—S. Lorenzo 49. 9. SECCION.
- D. Juan Gomila.—Binillautí Vey.
- D. Lorenzo Piris Goñalons.—Noria de Sancho.
- D. Vicente Carreras Sintes.—S'Olivar.

10. SECCION.

- D. Juan Vinent Olives .- Puigmal.
- D. José Vinent Gornés.—Sta. Catalina.
- D. Lorenzo Gomila Orfila, -Algendar.
- D. Francisco Carreras Socías. -- Musuptá Capitá.
- D. Juan Tudurí y Pons.—Cugulló.
- D. Cristóbal Pons y Pons.—Curnia de bax.
- D. Antonio Orfila y Pons.—Bellver.
- D. Vicente Orfila Carreras.—Son Costa.

11. SECCION.

- D. Francisco Pons Portella.—Barracas.
- D. Gabriel Sintes Orfila.—Torret.
- D. Pedro Pons Pons.—Ollastra.
- D. Pedro Coll Cardona. Calle San Luis 36.
- D. Bernardo Sintes y Sintes .- Calle San Luis 2.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los interesados y á fin de que dentro el plazo de ocho dias puedan presentar al Ayuntamiento las escusas que les asistan.

Mahon 27 Julio de 1874.—El Alcalde, Juan Mercadal.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Abdon y San Senen mártires y el beato Manés hermano de Santo Domingo de Guzman.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. - Hoy se hace la visita à Ntra Señ ra del Rosario en Santa Maria.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina. Entrados el 28.

De Argel en 3 dias Pailebot Joven Africano cap. D. Bartolomé Maspoch con 7 trips 26 ps. habas y efectos

De la Habana en 90 dias corb. Siete de Noviembre c 1). Francisco Subirats con 18 trips. 10 ps. y aguardiente.

De Palma en 2 dias Javeque esp. Virgen de Jesus pat. Pedro Escanellas con 6 trips. 2 ps. y aceite, Despachados.

Para Palma con efectos y la correspondencia vapor-correo Mahonés.

Para idem con café y otros Pcra. Gta. Lareño cap. D. Domingo Picornell con 13 trips.

Fara Barcelona con algodon y cueros berg. l'aquete de España cap. D. Juan P. Pascual con 11 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL. - Sale á las 4 h. 57 m. - Pónese á las 7 h. 15 m. de la T.

LUNA. - Sale á las 8 h. 38 m. de la N. -- Pónese á las 5 h. 48 m. de la N.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 28 .- 10.53 m. Mahon 29.-7'30 m.

En Galicia 600 facciosos sido reducidos á 73 pues otros ván en desbandada.

Un tumulto habido en Hinojosa fué reprimido en seguida por el alcalde, prendiendo once de los alborotadores que fueron entregados á una comision militar.

Bolsa 10.90.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

El lúnes dia 3 de agosto próximo á las cuatro de la tarde se subastará el estiércol que se haga en el matadero público de esta Ciudad, durante el presente año económico de 1874 á 1875, bajo el tipo de ciento veinte y cinco pesetas por todo el referido año.

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de los que quieran tomar parte en la subasta espresada. - Mahon 28 Julio de 1874. - El Alcalde, Juan Mercadal.

Le Bernardo Sibles veniros - Calle San Luis S Terminado por el Ayuntamiento de mi presidencia en el dia de hoy el alistamiento de los mozos, y viudos sin hijos de 22 á 35 años que el Gobierno de la República llama al servicio de la reserva estraordinaria de 125.000 hombres decretada en 18 del actual, queda espuesto al público en los pórticos de la Casa Consistorial con el objeto de que los

interesados puedan enterarse y producir las oportunas reclamaciones el dia 2 de agosto prócsimo en que tendrá lugar la rectificacion de dicho alistamiento, para cuyo acto se convoca á los interesados por medio de este anuncio, además de la citacion personal que se pasará á domicilio.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público.-Mahon 28 Julio de 1874.-El Alcalde, Juan Mercadal.

Alcaldia de Villa-Cárlos.

Formado el alistamiento de los mozos y viudos sin hijos de 22 á 35 años de este distrito municipal que han de componer la reserva estraordinaria, segun decreto del Gobierno de 18 del actual, estará espuesto al público en el sitio de costumbre de esta Villa, á efecto de reclamacion, hasta el dia de su rectificacion, cuyo acto tendrá lugar el domingo prócsimo 3 de Agosto y hora de las nueve de su mañana en esta Casa Consistorial.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.—Villa-Cárlos 29 Julio de 1874. — El Alcalde, Tomás Pons.

El Comisario de Guerra Interventor del Hospital Militar de esta Plaza.

Hace saber: que debiendo contratarse en pública subasta el suministro de la carne de vaca necesaria para los enfermos del Hospital Militar de esta Plaza durante el presente año eccnómico, segun lo acordado por la Junta del mismo Establecimiento, se convoca por medio de este anuncio á una licitacion formal al efecto, cuyo acto tendrá lugar el dia veinte de Agosto prócsimo á las diez de la mañana en el referido Hospital en el que se hallarán de manifiesto el pliego de condiciones, precio límite y el modelo de proposicion que deben regir en dicha subasta para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la misma. - Mahon 29 Julio de 1874.—Andrés Llabrés.

Pérdida.

El juéves último se perdió desde la Aduana á la Esplanada unos anteojos montados en plata con su correspondiente estuche de madera con cuatro brazaderas de metal blanco. La persona que los presente en esta imprenta además de darle las gracias será gratificada.

LOS VALENCIANOS

ACABAN DE LLEGAR A ESTA POBLACION CON LOZA DE VALENCIA, IDEM BLAN-CA DE ALCORA.

El que tenga que comprar dirijase á la calle Nueva núm. 11.

TAN SOLO POR 15 DIAS.

De regreso á esta ciudad el conocido mecánico Mr. ESTEBAN RENARD, tiene el honor de ofrecer á estos dignos y honrados habitantes, sus adelantados estudios referentes á toda clase de operacion sobre su arte por medio de un nuevo sistema, participando al público que sus consultas lleyarán el mismo precio, tanto si lo efectuan en su gabinete, calle del Progreso número 33 como si lo practican en casas particulares en que lo manden llamar. MA - Jobs W Trigger To the Same and the

Su uso no pue-

de ser mas fácil

redúcese á colo-

car la ropa, ce-

niza y agua se-

gun costumbre,

encender fuego

en el hornillo y

licnar este de

carbon. Sin otra

operacion calen-

tada la lejía con-

venientemente.

sube por el tubo

de ascencion, ca

APARATOS PARA LAS COLADAS. CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

e encima de la ropa, filtra á tra vés de esta para regresar de nuevo al aparato, y así sucesivamente por espacio de

dos ó tres horas, tiempo suficiente para una colada perfecta, gaslando escasamente 4 libras de carbon.

1 Puertecilla para la introduccion del carbon. 2 chimenea. 3 válvula para regular el tirage. 4 hornillo. 5, 5 tubo para la subida de la lejía.

Llenando de carbon el hornillo al eucender el fuego, y llenándolo al cabo de media ó tres cuartos de hora, hay susiciente para toda la operacion.

Los aparatos salen de la fábrica completamente montados y arreglados á punto de funcionar.

Aparato núm. 1, vale puesto en esta, 265 reales,

Hay de todas dimensiones y precios. Véndense en la Librería Mahonesa calle de la Arravaleta.

FACTURAS

para la presentacion de cupones DEL 3 POR 400 INTERIOR, OBLICACIONES POR FERRO-CARRILES, BONOS DEL TESORO,

INSCRIPCIONES DE CAPITALES NOMINALES. Véndense en esta imprenta Bastion 39.